

▪ Evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Granada: DOCENTIA-UGR

En el curso 2022-2023 se ha publicado la primera convocatoria oficial (en fase piloto) del Programa Docentia-UGR, en el que participan 106 docentes de las cinco ramas de conocimiento, de las categorías de Profesorado Ayudante Doctor y Profesorado Contratado Doctor con al menos 5 años de antigüedad.

Los expedientes de evaluación generados por estas personas solicitantes serán evaluados por los profesores y profesoras, representantes de cada rama de conocimiento, que conforman la Comisión de Evaluación Docentia. La emisión de los informes finales de evaluación tendrá lugar durante el mes de julio de 2023.

Hasta la certificación de la implantación del programa DOCENTIA-UGR, en la Universidad de Granada se mantiene activo el procedimiento transitorio que para la evaluación de la calidad global de la docencia fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión del 13 de marzo de 2009. Durante el curso 2022-2023 se han recibido y tramitado en el Secretariado de Formación, Innovación y Evaluación del Profesorado 261 solicitudes de certificado de evaluación de la calidad de la actividad docente mediante dicho procedimiento; lo que ha supuesto la emisión de 261 certificados, con una valoración de 250 excelentes y 11 favorables. Estos certificados, sumados a los certificados expedidos hasta ahora (3.668), hacen un total de 3.929 certificados emitidos desde la puesta en marcha de este procedimiento.

Toda la información y documentación relativa a este procedimiento está disponible en la web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva: <http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

▪ Evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado

En el curso 2022-2023 el proceso de evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión de los/las estudiantes ha sido desarrollado por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada y ha seguido el Procedimiento general y el Cuestionario aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 25 de noviembre de 2016. Cuestionario y Proceso a disposición de la Comunidad Universitaria en la dirección: <http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

En este curso se ha seguido, en los estudios de Grado, un modelo mixto en la aplicación del Cuestionario de opinión, combinando la evaluación presencial y online. En los estudios de Máster la aplicación de la encuesta se ha realizado exclusivamente en la modalidad online. Para asegurar la participación del estudiantado en este proceso ha sido necesaria la implicación y coordinación de la Delegación General de Estudiantes y de la Oficina de Comunicación de la Universidad de Granada.

Con la finalidad de dotar de mayor control al profesorado sobre la evaluación de su docencia, en este curso académico se ha seguido utilizando la aplicación informática desarrollada en el anterior curso académico, mediante la cual el profesorado ha activado a voluntad la apertura de las encuestas para la evaluación de su docencia. Asimismo, esta aplicación ha permitido conocer en tiempo real la participación del estudiantado en el proceso. De igual modo, se ha continuado usando la aplicación destinada a facilitar la participación de los estudiantes en este proceso.

La evaluación presencial de la docencia de Grado ha supuesto un total de 1.451 aplicaciones docente-grupo, con una cobertura de 1131 docentes evaluados/as en 774 asignaturas (940 si se consideran los grupos de teoría).

La evaluación online de la docencia de Grado ha supuesto en el curso 2022-2023 un total de 3.279 aplicaciones docente-grupo, con una cobertura de 1.626 docentes evaluados/as en 1.077 asignaturas (1.332 si se consideran los grupos de teoría).

La evaluación de la docencia de Máster ha supuesto en el curso 2022-2023 un total de 10.636 aplicaciones docente-asignatura, con una cobertura de 4.031 docentes evaluados/as en 3.371 asignaturas.

Los informes con la opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado, relativos al curso 2021-2022, han sido puestos a disposición del profesorado (a través de la Oficina Virtual), así como en conocimiento de todas las personas implicadas en la gestión de las asignaturas y títulos evaluados, remitiéndose informes de resultados a decanos y decanas y a directores y directoras de centro, directores y directoras de departamento y Comisiones de Calidad de los centros. Igualmente, se ha remitido un informe general al Coordinador General de Estudiantes. Asimismo, se ha incluido en la página web "UGR en cifras" (<https://calidad.ugr.es/areas/ugr-en-cifras>) un resumen de los resultados globales de las encuestas de opinión del estudiantado.

Toda la información relativa a la evaluación de la actividad docente está disponible en la web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva: <http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

■ Diseño e Implantación de los Sistemas de Garantía de la Calidad en los Centros Académicos

Durante el curso académico 2022-23 se ha continuado con el proceso de diseño, progresiva implantación o certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad en los Centros de la Universidad de Granada. Para acompañar en este proceso a los centros, desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) se han realizado una serie de actuaciones de apoyo que han sido diferentes en su planificación o actuación según el estado del Sistema en cada centro.

En este sentido, las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

■ Actuaciones llevadas a cabo para la fase de diseño del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.

En este curso 2022-23 se ha finalizado la fase de diseño en 26 centros de la UGR, de forma que, se pueda dar por prácticamente por concluida en todos los centros de la UGR (a excepción de la EIP). Las actuaciones se han centrado en la finalización de la redacción de los objetivos estratégicos o Plan director de cada centro, la formalización de su Política de Calidad, la contextualización de los Manuales de calidad y de procedimientos y el diseño y puesta en marcha del Plan de comunicación de cada Facultad o Escuela. Además, se han desarrollado otros instrumentos que pudieran ser útiles para el Sistema y que los propios centros han contextualizado siguiendo las instrucciones de la UCIP, como el calendario de reuniones de las comisiones de calidad, el protocolo de quejas o sugerencias o los cuadros de mando de los centros en relación con el Plan director vigente. En estos casos, se ha procedido a la puesta a disposición de los centros de los modelos o plantillas para esta documentación.

■ Actuaciones para la fase de implantación o certificación del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.

En el curso 2022-23, un total de 24 centros que habían concluido la fase de diseño del Sistema de Garantía de Calidad del Centro han comenzado la fase de implantación del mismo. En este proceso de implantación y para acompañar a los centros, la UCIP ha promovido una serie de actuaciones que han consistido en lo siguiente:

- Reuniones con responsables de las comisiones de calidad de todos los centros, para comprobar los avances en la implantación del Sistema y los resultados obtenidos en esta fase de implantación del mismo.
- Se ha realizado una revisión documental previa de los borradores de los informes de gestión y otra documentación aportada por los centros a través de los repositorios internos establecidos por la UCIP. Esta revisión ha dado lugar a sugerencias o recomendaciones de mejora de dichos informes, previa a la aprobación por las correspondientes Juntas de centro.
- Se ha realizado una revisión de documentación y protocolos propios de los centros; en concreto, se han revisado los planes de comunicación y sus actualizaciones y los Manuales de calidad, para aquellos centros que lo han solicitado.
- Se ha realizado una revisión de los borradores de los planes directores de los centros que tenían que ser actualizados, como continuación de los planes directores ya finalizados. Esta revisión se ha realizado por parte de la UCIP, que ha transmitido recomendaciones y propuestas de mejora a los planes de los mismos.
- Se ha realizado una revisión documental de la información pública disponible de estos centros con el objeto de generar propuestas de mejora en relación con la disponibilidad de documentos, y su presentación pública en la web siguiendo los formatos propuestos.
- Desde el punto de vista de las aplicaciones informáticas, se ha mejorado el gestor documental para centros, además de redactar documentos de apoyo para los gestores implicados, en relación con el uso y la subida de información al mismo.

Por otra parte, durante este curso académico se ha obtenido la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Farmacia, estando a la espera del reconocimiento por parte del Consejo de Universidades de la Acreditación Institucional de dichos centros.

Finalmente, se han presentado 3 centros en la convocatoria de ACCUA (2023) para la certificación de la implantación de sistemas de calidad de los centros. En concreto, la ETS de Ingeniería Informáticas y de las Telecomunicaciones, la ETS de Caminos, Canales y Puertos y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Para apoyar en los centros en la presentación pública de las evidencias que acompañan el proceso de certificación, se han realizado reuniones de trabajo y revisión documental de la información disponible, proponiendo cambios y modificaciones para la mejora de dicha documentación, con vistas a la certificación de la implantación del mismo.

■ Gestión de la calidad de las titulaciones de grado, máster y doctorado de la UGR

Durante el curso académico 2022-23 se ha continuado dando respuesta a las modificaciones y recomendaciones referidas a los criterios 8 (Resultados Académicos) y 9 (Sistema de Garantía Interna de la Calidad-SGIC) que han sido indicadas en los informes emitidos por ACCUA en el Informe preliminar de evaluación de la solicitud de verificación de los títulos de máster. Asimismo, se ha participado en las solicitudes de modificación presentadas por la UGR a dicha Agencia en lo relativo al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado.

Durante este curso académico se ha continuado la elaboración, junto con el CSIRC, de los indicadores de los títulos de grado, máster y doctorado necesarios para el seguimiento del curso 2022-23, poniéndose estos a disposición de decanos/as y directores/as de los centros, Comisiones de Calidad de los Centros, coordinadores/as de las titulaciones y miembros de las Comisiones de Garantía Interna de la calidad de estas. Estos indicadores se han proporcionado en el formato de Cuadro de Mandos diseñado para los procesos de certificación de los Sistemas de garantía de calidad de los centros.

En este curso académico los cuestionarios de opinión de los distintos colectivos con las titulaciones de la Universidad de Granada se pasaron de forma telemática, siendo la participación:

Estudiantes por ciclo:

Ciclo	Universo	Respuestas	Participación	Incremento con respecto al curso anterior
Grado	46717	11780	29.55%	6.30%
Máster	5175	2591	50.64%	16.86%
Doctorado	3675	1953	56.14%	17.24%
Total	55567	16324	29.38%	3.85%

Personal docente e investigador por ciclo

Ciclo	Universo	Respuestas	Participación	Incremento con respecto al curso anterior
Grado	6987	3246	50.18%	-0.42%
Máster	5096	2688	54.75%	14.55%
Doctorado	2179	987	46.04%	2.64%
Total	14262	6921	48.53%	1.83%

Personal de Administración y Servicios:

Ciclo	Universo	Respuestas	Participación	Incremento con respecto al curso anterior
Grado	441	277	62.83%	15.88%
Máster	20	15	75.00%	37.5%
Doctorado	12	7	58.30%	-0.03%
Total	473	299	63.21%	16.41%

Asimismo, como parte de las tareas continuas de la UCIP, se ha continuado integrando las aplicaciones informáticas utilizadas para el seguimiento de la calidad de los títulos con sus portales web, incluyendo automáticamente además del Plan de Mejora y su histórico, los informes e indicadores de satisfacción y rendimiento académico. Además, se está implementando nuevas mejoras que permitirán una visión de centro en el seguimiento de indicadores y planes de mejora asociados a los títulos.

■ Seguimiento de los títulos y renovación de la acreditación

En junio de 2022 recibimos la notificación de la Junta de Andalucía a través de la ACCUA, en la que se indicaba que renovaban la acreditación 54 títulos de grado y los 14 títulos de máster que habían presentado su solicitud de renovación en octubre del 2021.

La Comisión Mixta de Seguimiento y Acreditación, formada por miembros de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva y del Vicerrectorado de Docencia, ha continuado coordinando el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones a las que correspondía acudir a la convocatoria del año 2022, concretamente 2 títulos de grado. Se han elaborado, en colaboración con los equipos coordinadores de los títulos y los equipos directivos de los correspondientes centros, los autoinformes de renovación de la acreditación. La UCIP ha prestado apoyo y asesoría a los equipos directivos de las titulaciones para realizar esta tarea. En una segunda fase de este proceso, se han supervisado y atendido, junto con el Vicerrectorado de Docencia, las visitas de los paneles para la evaluación externa de los títulos, asegurando que las mismas se desarrollaran de la manera más adecuada posible y que contaran con la documentación necesaria para realizar las tareas de evaluación.

Paralelamente al desarrollo de este proceso de acreditación, se ha llevado a cabo el seguimiento externo a través de autoinforme de un título de grado y 23 programas de doctorado y seguimiento externo de la Información Pública Disponible de 2 títulos de máster. La UCIP ha asesorado y apoyado la realización de estos informes de seguimiento externo y autoinformes de las titulaciones.

Finalmente, se ha puesto a disposición de los equipos gestores de los títulos, las evidencias necesarias y un modelo simplificado para la realización del seguimiento interno del SGC del resto de títulos que no ha realizado el seguimiento externo, poniendo el énfasis en la revisión y actualización de sus planes de mejora. Este y otros modelos, puestos a disposición de los gestores de los títulos, se han basado en las especificaciones de ACCUA realizadas a partir de los protocolos de evaluación que la Agencia ha ido publicando durante el presente curso académico.